



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de mayo de 1997  
No. 98

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo para instalar un plantel educativo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria y media superior, en siete lotes con una superficie total de 7,143.00 m<sup>2</sup>., ubicados en el kilómetro 3 de la Carretera Tenancingo-Zumpahuacán, Municipio de Tenancingo, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2378, 2379, 2009, 2282, 2257, 2285, 580-A1, 578-A1, 577-A1, 575-A1, 576-A1, 2231, 2235, 2247, 579-A1, 2345, 2349, 2328, 2329, 598-A1, 2350, 2177, 2377 y 1984.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2272, 2351, 2353, 2371, 2372, 2352, 2281, 2275, 2270, 2263, 588-A1 y 589-A1.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el C. Carlos Rubio Kuhn solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 7 de Febrero de 1997, el cambio de uso del suelo para instalar un plantel educativo en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior, en 7 lotes con superficie total de 7,143.00 M<sup>2</sup>., ubicados en el Km. 3 de la carretera Tenancingo-Zumpahuacán, Municipio de Tenancingo, Estado de México.
- Que mediante oficio 20611A/547/97 de fecha 6 de Marzo de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano le expresó que era factible el cambio de uso del suelo solicitado.

- Que acreditó la propiedad de los referidos lotes mediante la Escritura Pública No. 18,681 de fecha 24 de Marzo de 1994, tirada ante la fe del Notario Público No. 9 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad Tenancingo, bajo la Partida 153-162, Volumen 49, Libro I, Sección Primera, a fojas 20, de fecha 18 de Mayo de 1994.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Tenancingo publicado en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de fecha 25 de Marzo de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de muy baja densidad (H1), donde no se permite el uso de planteles educativos.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación de un plantel educativo en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Tenancingo por conducto del C Presidente Municipal, expresó su opinión favorable al cambio de uso del suelo solicitado mediante oficio de fecha 25 de Abril de 1997, en el que se señala haber escuchado a la Comisión de Planeación para el Desarrollo.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano EIU No DPU-025/97 de fecha 3 de Abril de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se precisa la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente obtuvo mediante oficio No. 21101A/083/97 de fecha 18 de Abril de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, el correspondiente Dictamen de Capacidad e Incorporación Vial, en el que se especifican las obras y señalamientos viales que deberá de construir e instalar.
- Que mediante oficio No. DGPA/21201A000/N 274/97 de fecha 14 de Abril de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, emitió el correspondiente dictamen favorable de impacto ambiental.
- Que mediante oficios 102 y 103/1997 ambos de fecha 9 de Abril de 1997, el Director General de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Tenancingo, expidió favorablemente la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Tenancingo, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Carlos Rubio Kuhn, el cambio de uso del suelo de habitacional de muy baja densidad (H1) al de plantel educativo en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior, en 7 lotes con superficie total de 7,143.00 M2., ubicados en el Km. 3 de la carretera Tenancingo-Zumpahuacán, Municipio de Tenancingo, Estado de México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio de referencia el plantel educativo a que alude el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la fusión de los predios, la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU No DPU-025/97 de fecha 3 de Abril de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México así como las obligaciones consignadas en el Dictamen de Capacidad e Incorporación Vial contenidas en el oficio No. 21101A/083/97 de fecha 18 de Abril de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno* respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Tenancingo, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.

- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros y no presupone la fusión de los predios para los cuales se expide.

### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Tenancingo, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dos días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**

RUBRICA

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO**

En el expediente número 6/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA MARLEN ENRIQUEZ ROSAS, por su propio derecho y en contra de LORENA HERNANDEZ MENDEZ. La C. Juez del conocimiento señaló las 10:00 horas del día 16 de junio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien mueble embargado en autos consistente en: automóvil marca Chevrolet, tipo Cavalier, modelo 1993, color rojo, interiores de vinil oxford y vestidura en belour color gris, con número de motor PS141636, estándar, con radio AM/FM, CASS/ST, con un valor de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio, debiendo anunciarse por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, por lo que convóquese a postores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.-Dado en Ixtlahuaca, México, a los 19 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rubrica.

2378.-22, 23 y 26 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Expediente 613/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO CONTRERAS SANABRIA, en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO ROJAS CANTERO, en contra de FLORENCIO MONROY GARCIA, se señalan las trece horas del día cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado consistente en una camioneta marca Ford, color rojo con redilas, de madera con azul, tres toneladas, modelo al parecer 1981. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma: para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rubrica.

2379.-22, 23 y 26 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

SABINA BARRIOS DE CAMARGO, promueve en el expediente 250/96, juicio ordinario civil. (usucapión), en contra de NIEVES BARRIOS LOPEZ, del terreno de común repartimiento y la casa sobre él construida denominado "Jaguey" ubicado en el Barrio de Xamimilolpa, perteneciente a este Municipio, con una superficie total aproximada de: 7,807 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias al norte 92.00 mts. con Porfirio García y sucesión del finado Manuel de Lucio, al sur: 95.00 mts. con la sucesión del señor Patricio Barrios al oriente 104.00 mts. con sucesión de Patricio Barrios, y al poniente. 63.00 mts. con Nieves Barrios López y Petra González Carril, por auto de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, el C. Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, ordena emplazar a la parte demandada NIEVES BARRIOS LOPEZ, por medio de edictos mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Otumba, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijándose además en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expide en Otumba, México a los 17 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangél.-Rúbrica.

2009.-30 abril, 14 y 26 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

Expediente número 204/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio promovido por JERONIMO CARRILLO RAZO por su propio derecho respecto de un inmueble ubicado en la calle de privada sin nombre y sin número, en San Pedro Totoltepec, con las siguientes medidas y colindancias al norte 25.00 metros con Martín Martínez; al sur 25.00 metros con calle privada; al oriente 8.00 metros con Salomon González, al poniente, 8.00 metros con Jorge Quintana Miranda. Con una superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2282.-16 21 y 26 mayo

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 942/94

**SE CONVOCA POSTORES.**

ARNOLDO MILLA PAREDES y/o ARNOLDO MILLA BARRIOS y/o JOSE JUAN GIL MONCADA y/o JOSE GPE. MONTIEL VICUÑA, endosatarios en procuración de MUEBLERIA VERACRUZ, S.A DE C.V. promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de PABLO ARMANDO GONZALEZ VALDOS y/o PABLO GONZALEZ GORDILLO, el C. Juez Octavo de lo civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado FELIX ALFREDO GARAY CAMACHO, ha señalado las once horas del día dos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de remate del siguiente bien. Consistente del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el número ochenta, calle Tenochtitlan, lote veintisiete, manzana trescientos decisis, Colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento veintidós metros con cincuenta centímetros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publiquese el presente edicto por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, doce de mayo del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2257.-15 y 26 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente 586/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALIMENTOS FINDUS, S.A. DE C.V., en contra de JOSE LUIS OROZCO AVILES, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, en relación con los artículos 762, 763, 764, 768 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, se anuncia la venta en Primera Almoneda de Remate, se señalan las doce horas del día veintinueve de mayo del año en curso del lote de terreno y casa construida en él, ubicado en calle Iturbide 17, Colonia Tlalpizahuac, Ixtapaluca, Méx., que resulta de la fusión de dos fracciones, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad bajo el número 8693, 8697, Libro Primero, Sección Primera, Tomo XXIII de Títulos de fecha 15 de junio de 1972, con un precio de (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Convocándose a Postores.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días la presente venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta o lugar visible de este H. Juzgado en los términos señalados convocándose al mejor postor conforme a derecho. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

2285.-16, 21 y 26 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 244/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapición, promovido por MARIA ROSALIA PEREZ ESCALONA en contra de FERNANDO AYALA SALAZAR, la ocurrente promueve la usucapición respecto del lote de terreno la mitad sur del lote de terreno 19, de la manzana 162, de la Colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con fracción restante del mismo lote 19; al sur: 20.75 m con lote 20; al oriente: 5.00 m colinda con calle 24; y al poniente: en 5.00 m con lote 4, con una superficie total de 103.75 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

580-A1.-14. 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOEL BARZALOBRE SANCHEZ.

FILOGONIO HERNANDEZ VILORIA, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 146/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 23, manzana 171, de la calle treinta y dos, Colonia el Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 32; y al poniente 10.00 m con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

580-A1.-14. 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MARGARITA AGUILAR ATANASIO, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 193/96, relativo al juicio de usucapición, promovido por MARGARITA AGUILAR ATANASIO, en contra de sucesión de MARIA DE JESUS HERNANDEZ Y MERCEDES MONDRAGON VIUDA DE LLANO, por lo que se ordenó notificar al demandado por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá de presentarse por medio de representante legal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por apoderado o representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las anteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del inmueble ubicado en el lote 11, de la manzana 1, del predio denominado G-5, fracción "C", ubicado en Tulpeticac, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.57 m y linda con propiedad particular; al sur: 6.57 m y linda con calle; al oriente: en 14.09 m; al poniente: 14.09 m y linda con lote 10, con una superficie total de 92.57 metros cuadrados

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.  
578-A1.-14. 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 168/97  
FRANCISCO JOAQUIN GARCIA VELAZQUEZ.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha 21 de abril de 1997, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA GABRIELA CASTRO ROSAS, mismo que le reclama: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con el hoy demandado. B).-La fijación, pago y aseguramiento de una pensión alimenticia para la suscrita. C).-El pago de gastos y costas que ocasione el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Se

expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial, a los 25 días del mes de abril de 1997 -Doy fe - C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia L. Moreno Rosales - Rubrica.

577-A1.-14, 26 mayo y 5 junio

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ALICIA TORRES DE REYES

El señor JUAN DOMINGO MONROY VEYVA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted, bajo el número de expediente número 837/96-1, Primera Secretaria, en el auto de fecha 22 de abril del año en curso, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo se le harán conforme a la Ley, debiéndose fijar además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan, así como en la tabla de este Juzgado. Se expiden los presentes edictos en Naucalpan, a los 2 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno -Rubrica

575-A1.-14, 26 mayo y 5 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

Que en los autos del expediente 600/96, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promovido por GUILLERMO FERNANDO REYES RAMOS, en contra de ANA MARIA BLAS AYALA, el C. Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos a la señora ANA MARIA BLAS AYALA, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código adjetivo de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la

citación. Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 23 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.- Rubrica.

576-A1.-14, 26 mayo y 5 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 260/96, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por ELENA DE LA CRUZ GARCIA MONTES DE OCA, en contra de DANIEL ROMERO VILLAGARCIA El C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó el emplazamiento a la misma, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor en el Estado de México, por medio de edictos se ordena la publicación de las prestaciones reclamadas por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México" y en el periódico "Ocho Columnas" en el cual el actor le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal que contempla la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente; B).- El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio hasta su total terminación. Haciéndole saber al demandado, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, por medio de lista y boletín judicial, en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita. Tenango del Valle, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rubrica.

2231.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 387/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ESTHELA ROSAURA BERNAL FRAGOSO DE DIAZ MUÑOZ Y MARIO DIAZ MUÑOZ REYES, en contra de ARIEL HUMBERTO JIMENEZ VALDEZ Y MARIA TERESA MONTENEGRO CESEÑA, por auto de 25 de abril de 1997, se ordenó emplazar a la parte demandada, por medio de edictos, en consecuencia, se emplaza a la parte demandada a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, ocurra a este juzgado a dar contestación a la demanda; prestaciones: A) El otorgamiento y firma de escritura pública, respecto de la casa 37 B en condominio, ubicado en la calle Municipio de Apaxco del fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc III, Metepec, B) El otorgamiento y firma de la sustitución del deudor ante la institución de crédito BANCOMER, S.A., en virtud de que el inmueble, se encuentra gravado por dicha sociedad mercantil, C) El pago de gastos y costas que el juicio origine. Hechos, El 4 de agosto de 1993, por contrato privado de compraventa, ESTHELA ROSAURA BERNAL FRAGOSO DE DIAZ MUÑOZ, adquirió de ARIEL HUMBERTO JIMENEZ VALDEZ Y MARIA TERESA



MONTENEGRO CESEÑA, por conducto de su apoderada legal FERNANDINA VALDEZ VIUDA DE JIMENEZ, el inmueble antes citado; el 5 de agosto de 1993, la actora, hizo el pago total del precio convenido en el contrato, entregándosele la posesión material del referido inmueble actora desde que adquirió el inmueble, ha realizado pagos del crédito hipotecario consentido a BANCOMER, S.A., los demandados, se obligaron a formalizar el contrato de compraventa privado celebrado y a realizar la sustitución de deudor ante la garante hipotecaria en un plazo no mayor de treinta días contados a partir del día 5 de agosto de 1993, sin que a la fecha de la demanda, lo haya hecho.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el del Estado de Baja California Norte, así como en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana. Se expide la presente a los 29 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2235 -14. 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

HORTENCIA GAMBOA ROMERO.

Por medio del presente se le hace saber que ANTONIO HERNANDEZ VILORIA, le demanda en el expediente número 136/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 173, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con lote 19, al sur: 20.00 m con lote 21, al oriente: 10.00 m con calle 34, al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 25 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

580-A1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

MANUEL AGUILAR CERVANTES.

ALVARADO LOMA ARNULFO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Usucapión, bajo el presente expediente número 168/97, Segunda Secretaria en contra de MANUEL AGUILAR CERVANTES, en el que por auto de fecha 28 de abril de 1997, ordenó emplazarlo para que comparezca a este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, respecto del lote terreno No. 3, manzana 112, Sección 4ª del Ex-ejido San Juan Tilihuaca, calle Municipio Libre, Col. 10 de Abril, Naucalpan, México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en esta Ciudad. Así como en la puerta del Juzgado, se expiden a los 9 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González G.-Rúbrica.

580-A1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 722/96.  
SEGUNDA SECRETARIA  
MARIA CONCEPCION CRUZ CABRERA.

La C Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha veinticuatro de abril del año en curso, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por el señor JUAN REYES MEDINA, en la que demanda: A).- El divorcio necesario conforme la causal prescrita en la Fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México, B).- Como consecuencia de lo anterior la disolución de la Sociedad Conyugal; C).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2247.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

RODRIGUEZ HUERTA FLORENCIO.

LEUCONA BALDERAS FLORIDA, por su propio derecho demanda en el expediente 151/97-1, en juicio ordinario civil plenario de posesión contra LEUCONA BALDERAS FLORIDA, que tiene la propiedad y dominio con sus productos y accesorios naturaleza y civiles de la fracción de terreno que tiene una superficie de 195.00 metros cuadrados, ubicado en calle Emiliano Zapata, Colonia Vicente Guerrero, del municipio de Nicolás Romero, México, y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la parte demandada para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado gestor, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

579-A1.-14, 26 mayo y 5 junio.



**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FERNANDO AYALA SALAZAR.

MARGARITA CARDENAS ARIZA, en el expediente número 243/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto de la mitad norte del lote de terreno número 19, manzana 162, Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 20.75 m con el lote 18, al sur: 20.75 m con Fracción restante del mismo lote 19, al oriente: 05.00 m con calle 24, al poniente: 05.00 m con lote 4, con una superficie de 103.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de abril de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

580-A1.-14. 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS POR MEDIO DE SU SUCESION CON NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A FAVOR DE LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE

RUBEN ANAYA OSORNIO, en el expediente número 137/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, manzana 25, calle 26, Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 20.75 m con el lote 19, al sur: 20.75 m con lote 21, al oriente: 10.00 m con calle 26, al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de abril de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

580-A1.-14. 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 717/95.  
TERCERA SECRETARIA

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue RUBEN GONZALEZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las 11:00 horas del día 16 de junio del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, y pública subasta del bien inmueble embargado, ubicado en calle Gustavo Diaz Ordaz, lote 5, manzana 26, Colonia Anáhuac, Segunda Sección, de Tepexpan, Municipio de Acolman de este distrito judicial, con construcción en el mismo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo partida número 684, foja 080, libro primero, volumen 147, a nombre de MARIA GUADALUPE FLORES VALENCIA, sirviendo de base para el precio de remate la cantidad de: \$ 147,100.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) precio fijado por el Perito Tercero en Discordia, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta localidad, en los estrados del juzgado y receptoría de rentas de esta Ciudad, se expiden los presentes a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Eduardo Alvarado Rodríguez.-Rúbrica.

2345.-20. 26 y 30 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS Y MARICELA REYES HERNANDEZ, por auto de fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las 11:00 horas del día 23 de junio del año en curso para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Alfareros sin número en Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.30 metros con Javier Reyes Hernández, al sur: 30.20 metros con Jorge Reyes Hernández; al oriente: 15.70 metros con arroyo; al poniente: 17.00 metros con calle Alfareros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida número 250-849, volumen XXXVI, libro primero, sección primera de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 105,283.80 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los 13 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2349.-20. 26 y 30 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 216/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promoviendo por ARMANDO VILLAFANA MONROY en contra de JOSE FRANCISCO SILES RUIZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en la calle de Morelia No. 602, sección manzana No. 27, lote No. 2, Fraccionamiento Centro Urbano Independencia, municipio de Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes datos registrales: volumen 239, libro 1o., sección 1a., fojas 80, partida 342-4430, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote No. 3; al sur: 15.00 m con lote No. 1; al oriente: 8.00 m con lote No. 30; al poniente: 8.00 m con la calle Morelia.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ (DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M.N.). Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

2328.-20, 26 y 30 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 3012/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. HUGO JOSE PEREZ MONTES, en contra de ARIEL SANCHEZ FLORES, la juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate los muebles consistentes en una sala constante de tres piezas compuesta de sillón, sofá y love seat, en tela de terciopelo de color vino con vivos en color negro con beige, con molduras de madera en color café, en regulares condiciones de uso, un modular marca Packard Bell, constante de tornamesa, ecualizador gráfico, doble cassetera, compact disc, con 34 botones para su control, modelo número ACD-450, serie número 310C000486, con dos bocinas de la misma marca de vias en regulares condiciones de uso, con un valor ambas cosas de \$ 2,850.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día once de junio de mil novecientos noventa y siete, ordenándose las publicaciones por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores. Toluca, México, 15 de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

2329.-20, 26 y 30 mayo.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 523/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE VILLAVICENCIO CRUZ y en contra de RAQUEL DURAN, se han señalado las diez horas del día treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien inmueble denominado "Minaxco", ubicado en la calle de Ricardo Flores Magón s/n en Melchor Ocampo, Estado de México, con una superficie de terreno de 286.41 metros cuadrados, el cual tiene como precio de avalúo la cantidad de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, siendo postura legal las dos terceras

partes del precio fijado el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 10.60 diez con sesenta centímetros y linda con calle Pública Flores Magón, al sur: mide 10.60 diez metros con sesenta centímetros y linda con Manuel Aguilar Gutiérrez, al oriente: 27.40 veintisiete metros con cuarenta centímetros y linda con Norberto Pérez y Elvira Sánchez, y al poniente: mide 26.65 veintiséis metros con sesenta y cinco centímetros y linda con Joaquina Suárez Gutiérrez, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán México, a los 30 días del mes de abril de 1997. Para los Testigos de Asistencia, Irma Angélica Sánchez y Otilia Carranza Fiesco.-Rúbricas.

598-A1.-16, 21 y 26 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2195 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de Apoderado de UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V. contra GONZALO ROCHA COVARRUBIAS Y OTRO -El C. Juez señala las trece horas del día trece de junio del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 23 manzana 2, en la calle de Retorno esquina con la misma calle Segunda Sección de Esfuerzo Obrero, Col. San Fernando, Municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, México y con una superficie 131.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias norte 14.18 mts. calle Retorno, al sur, 12.00 mts. con David López, al oriente: 10.00 mts. con Consuelo Valdez; al poniente: 10.00 mts. con la misma calle de Retorno.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 72/100 M.N.). Convóquense postores, Toluca, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2350.-20, 26 y 30 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 243/97, relativo a la diligencia de jurisdicción voluntaria relativa a la inmatriculación, la señora MARIA DE JESUS CONTRERAS GARDUÑO, promueve por su propio derecho, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble marcado con el número 13 de la calle Guadalupe Victoria, en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.30 mts. con calle Guadalupe Victoria; al sur: 13.60 mts. con propiedad privada; al oriente: 29.00 mts. con Sergio J. Chatelain Teja; al poniente: 28.40 mts. con Hilda González de Certuche; con una superficie aproximada de 341.50 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

La C. Juez Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces en intervalo de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, a efecto de que las personas que se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Y se expide el presente a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2177.-12, 26 mayo y 9 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 5/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ENRIQUE REYES, por su propio derecho y en contra de SILVERIO HERNANDEZ MENDEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las 11:00 horas del día 16 de junio de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre los bienes muebles embargados en autos consistente en: automóvil marca Chevrolet, sedan Swing, cuatro puertas, color azul estilo, interiores de tela de vinil color gris oxford, con número de motor C14SE19156565, estándar, con radio AM/FM, tocacintas, y ekualizador, con un valor de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); otro automóvil marca Volkswagen, sedan, 4 puertas, tipo Jetta, color gris metálico, modelo 1994, interiores color negro, con número de motor SK148647, estándar, con radio AM/FM, Compac Disc marca Kenwood y ekualizador marca Alpine, con un valor de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS), un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Pick Up, color morado metálico, modelo 1995, motor número SK148647, interiores con vestidura en pliana color gris y negro, con radio AM/FM del funcionamiento con froster, con un valor comercial \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M/N 100), cantidades en que fueron valuados por los peritos nombrados en el presente juicio.

El C. Juez ordenó anunciarse legalmente por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y por medio de edictos que se fijen en la tabla de avisos, por tres veces dentro de tres días, deberá a aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código en consulta, por lo que convoquese a postores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.-Dado en Ixtlahuaca, México, a los 19 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

2377.-22. 23 y 26 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**RODRIGO GONZALEZ BECERRA**

Por medio del presente se les hace saber que: TERESA LAGUNA RODRIGUEZ, le demanda en el expediente número 813/96, que se tramita en este Juzgado la Usucapción del lote de terreno número 27 de la manzana 16 de la colonia Manantiales de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con lote 28; al sur: 8.00 metros con calle Mariano Matamoros; al oriente: 15.00 metros con lote 26, al poniente: 15.20 metros con calle Lazaro Gárdenas; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

1984 -30 abril, 14 y 26 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 619/97, FELIPE MAXIMO MAYA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Atotonilco, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 22.90 m con camino, sur: 26.35 m con Adriana Gaivan B., al oriente: 51.00 m con Nicolasa Flores Vázquez, poniente: 41.80 m con Adriana Gaivan B. Superficie aproximada de: 1,142.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2272.-16. 21 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 653/96, SOLEDAD SANCHEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: dos medidas 30.00 m y colinda con Adrián Esquivel Espindola, 195.00 y colinda con ejido de San Antonio La Ciénega, al sur: 343.00 m y colinda con Juan Carlos Ordóñez Rojas, al oriente: dos medidas 146.00 m con Mario Esquivel Garduño y 100.00 m y colinda con Adrián Esquivel Espindola al poniente: 207.00 m y colinda con Tomas Ordóñez Valle. Superficie aproximada: 62,389.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351 -21, 26 y 29 mayo.

Exp. 130/97, ALBERTO ESQUIVEL PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del Mpio de San Felipe del Progreso, México, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: en dos líneas una de 12.00 m y colinda con Canal 123.00 m y colinda con Canal, al sur: en dos líneas una de

146.00 m y colinda con Angela Ruiz García y 59.00 y colinda con escuela Preescolar, al oriente: línea quebrada de 30.00, 3.60 m y 29.90 m y colinda con José Sánchez Ruiz y 46.60 y colinda con Angela Ruiz García, al poniente: dos líneas una de 10.70 y la otra de 118.00 m y colinda con Canal. Superficie aproximada: 1-13-64-00 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 671/96, ALBERTO ESQUIVEL PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: tres líneas 4.20 m colinda con Andrés Ruiz Tapia, 27.60 m colinda con Gerardo Ruiz Córdova y 67.00 m colinda con Salvador Ruiz González y Nicolás Ruiz G., al sur: 16.00 m colinda con Preescolar y Canal, al oriente: 2 líneas 40.00 m colinda Nicolás Ruiz González y 159.50 m colinda con Canal, al poniente: 2 líneas 75.00 m colinda Candelaria Nava Hernández y 114.00 m colinda con Carlos, Gregorio y Andrés Ruiz Tapia.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 609/96, ROGELIO SEGUNDO RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de los Dolores sin número, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Vicente Segundo Ramírez, al sur: 100.00 m con Anastasio Juárez Victoriano, al oriente: 100.00 m con Juan Aniceto Ramírez, al poniente: 100.00 m con Víctor Mondragón Ramírez. Superficie aproximada: 1-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 93/97, REYNALDO RUIZ NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Paz s/n, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 13.10 m y colinda con Pedro Ruiz García, al sur: 13.40 m y colinda con calle La Paz, al oriente: 39.50 m y colinda con José Miguel Ruiz García, al poniente: 39.50 m y colinda con Pedro Ruiz Navarro. Superficie aproximada: 523.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 196/97, PABLO MAURICIO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dotejiare, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 481.50 m con el ejido de Dotejiare, al sur: 483.00 m con la Sociedad Local de Crédito Ejidal de San Antonio Mextepec, al oriente: 41.00 m con Pequeña Propiedad de la carretera, al poniente: 53.00 m con María de la Luz Martínez Suárez. Superficie aproximada: 2-24-15.125 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 590/97, OFELIA GOMEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Entrada Vecinal, al sur: 29.00 m con Salvador Silva, al oriente: 12.00 m con Guillermina Gómez Guadarrama, al poniente: 11.50 m con Asención Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 348.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 591/97, MARIA GOMEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Salvador Silva Ortiz, al sur: 29.00 m con Ascención Gómez Guadarrama, al oriente: 11.00 m con Víctor Gómez Guadarrama, al poniente: 11.00 m con Antonio Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 319.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 592/97, JOSE GOMEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Salvador Silva, al

sur: 29.00 m con Entrada Vecinal, al oriente: 12.00 m con Rubén Gómez Guadarrama, al poniente: 12.00 m con Gregorio Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 348.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 593/97, CESAR ENRIQUE DIAZ SOTELO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Sofia Tapia Sotelo, al oriente: 15.00 m con Sofia Tapia Sotelo, al poniente: 15.00 m con Enrique Iniestra Sánchez. Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 594/97, ARTURO ESTEVEZ MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la calle Galeana s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 15.40 m con propiedad de Sofia Acacio, al sur: 15.90 m con Angel Gómez Sánchez, al oriente: 10.95 m con Margarita Estévez M., al poniente: 10.00 m con José Villagarca. Superficie aproximada: 163.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 595/97, PASTOR BELTRAN GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 157.37 m con Belina Estrada, al sur: 157.86 m con Rosario Hernández, al oriente: 40.00 m con Carmelo Rogel, al poniente: 38.45 m con Román Carreño. Superficie aproximada: 0-61-23 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 596/97, MARGARITA BELTRAN AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 153.00 m con Herederos de Alfonsina

Garduño, al sur: 145.00 m con Herederos de Pedro Sánchez, al oriente: 117.00 m con Herederos de Alfonsina Garduño, al poniente: 129.00 m con Ricardo Beltrán. Superficie aproximada: 18,327.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 597/97, BRIGIDO BERNAL GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C El Moral, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 56.00 m con Juana Bernal y Mateo Bernal, al sur: 60.00 m con Agustín Bernal y Herederos de Felipe Bernal, al oriente: 27.50 m con Canal de Riego, al poniente: 25.00 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada: 1,522.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 598/97, MARIA LUISA GARDUÑO AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; Dos Fracciones, fracción 1, al norte: 63.20 m con Herederos de Celestino Mendiola, fracción 2, al norte: 83.25 m con Monte de Tequimilpa, fracción 1, al sur: 50.00 m con Río Tequimilpa, fracción 2, al sur: 102.00 m con Ma. Luisa Garduño, fracción 1, al oriente: 189.50 m con Elías Nava y Lupe Méndez, fracción 2, al oriente: 633.15 m con Jesucita Pedroza y Petra Sánchez, fracción 1, al poniente: 172.00 m con Abigail Pedroza, fracción 2, al poniente: 667.80 m con Josefina Sánchez. Superficie aproximada: 248,486.4 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 599/97, JOSE BELTRAN FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 26.80 m con Elfego Méndez Castañeda, al sur: 36.00 m con Samuel Figueroa Flores, al oriente: 49.00 m con calle Vecinal y Elías Méndez, al poniente: 47.00 m con Vicente Flores Méndez. Superficie aproximada: 1,507.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 600/97, PAULINA ALVAREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 100.00 m con Juan Menedez Figueroa, al sur: 100.00 m con Rosalío Pichardo, al oriente: 42.00 m con Trinidad Alvarez Hernández, al poniente: 42.00 m con carretera. Superficie aproximada: 4,200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 601/97, LUIS GARDUÑO AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Porfirio Diaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: Dos Fracciones, fracción 1, al norte: 138.80 m con María Luisa Garduño Estrada, fracción 2, al norte: 134.30 m con María Luisa Garduño Estrada, fracción 1, al sur: 104.00 m con Lino Beltrán, fracción 2, al sur: 138.40 m con Luisa Garduño, fracción 1, al oriente: 224.80 m con Bonfilio Trujillo, fracción 2, al poniente: 135.30 m con Bonfilio Trujillo, fracción 1, al poniente: 156.00 m con Luis Sánchez, fracción 2, al poniente: 189.50 m con Gustavo Estrada. Superficie aproximada: 90,934.2 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 662/97, MARIA DEL CARMEN FLORES ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 36.00 m con Ramón López; al sur: 34.00 m con Arturo Estrada, al oriente: 38.00 m con calle al Panteón; al poniente: 36.00 m con Isabel Rogel de Flores. Superficie aproximada de: 1,295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 603/97, LUIS ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas: 19.15 m con Roberto Estrada y 12.08 m con Roberto Estrada, al sur: 31.23 m con Samuel Estrada, al oriente: 15.50 m con carretera Villa Guerrero-Totolmajac, al poniente: 15.05 m con Roberto Estrada y 3.00 m con entrada. Superficie aproximada de: 523.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 604/97, LUIS ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: tres líneas: 48.00 m con Samuel Estrada, 23.00 m con Ma. De Jesús Estrada y 104.00 m con Daniel Estrada, al sur: 182.00 m con Raúl Estrada Méndez, Daniel Estrada Gómez, Froylán Estrada Méndez y Juan Estrada Méndez, al oriente: 31.00 m con Daniel Estrada Gómez, al poniente: 30.10 m con Daniel Estrada Gómez. Superficie aproximada de: 5,453.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 608/97, ANTELMO TORRECILLA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 8.45 m con callejón sin nombre; al sur: 8.25 m con Armando Torrecilla Delgado, al oriente: 9.55 m con Alicia Espinoza; al poniente: 9.45 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 79.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 607/97, PROFRA. IRMA MUÑOZ MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Segunda de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 14.10 m con Succ. de Ma. Trinidad Tafolla, al sur: 7.50 m con calle Cuauhtémoc, 10.00 m con Víctor Martínez Cleto, al oriente: 30.00 m con Ramona Lagunas Mejía, al poniente: 15.00 m con Víctor Martínez Cleto, 15.00 m con Bertha Santiago Martínez. Superficie aproximada de: 349.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 609/97, EVA TAMAYO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Vicente Morales Flores; al sur: 20.00 m con Vicente Morales Flores, al oriente: 10.00 m con Vicente Morales Flores; al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 606/97. PROCORO PEDROZA -CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma Pte 709, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.83 m con calle Moctezuma, al sur: 10.43 m con Manuel Camacho Landa, al oriente: 13.00 m con Tomas Pedroza Camacho, al poniente: 13.00 m con Tomás Nava.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 36/97. SATURNINO FLORES CAYETANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.10 m con Facunda Flores, al sur: 19.65 m con Marcelino Flores, al oriente: 12.20 m con Facunda Flores al poniente: 12.40 m con Matilde Flores. Superficie aproximada de: 244.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 626/97 DELFINO ANTONIO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Barrancón", Cerro de Tres Marias, paraje San Pedro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pedro Chávez Rodríguez, al sur: 20.00 m con calle, al oriente: 24.00 m con Pedro Chávez Rodríguez, al poniente: 26.00 m con Felix Chávez. Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 2060/96. RUFO ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Zacatepec", Rancheria del Refugio, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 155.00 m con Eustolio Arizmendi, al sur: 219.00 m con Eustolio Arizmendi, al oriente: 74.00 m con Rufo Arizmendi Hernández, al poniente: 152.00 m con Silvestre Popoca y Herederos de Abundio Beltrán. Superficie aproximada de: 02-11-31 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 2061/96. RUFO ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Zacatepec", en la Rancheria del Refugio, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 126.00 m con el mismo vendedor, al sur: 126.00 m con Hermilo Zagal, al oriente: 126.00 m con propiedad de Paulino Popoca, al poniente: 126.00 m con Erasmo Guadarrama. Superficie aproximada de: 15.876.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 274/97. JULIO SOTO GORDOA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 9.00 m con el mismo vendedor, al sur: 9.00 m con Calle Nacional, al oriente: 20.00 m con Leopoldo Vázquez Albarrán, al poniente: 20.00 m con Calle Nacional. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 3232/97. FELIX BECERRIL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 52-1, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.76 m con Roberto de Jesús, sur: 9.50 m con Agustina Salinas Villanueva, oriente: 14.00 m con Julio Villanueva, poniente: 14.20 m con Pasillo de Servidumbre. Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2353.-21, 26 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 660/97. MARIA ELENA JARDON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Francisco I. Madero, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.70 m con Jesús



Roberto Izquierdo Ocampo, sur: 7.70 m con Ma. Elena Jardón González, oriente: 5.87 m con Buenaventura Juárez, poniente: 5.87 m con Mauro Jardón Camacho. Superficie aproximada de: 45.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2371.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 659/97. MELECIO JARDON FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Francisco I. Madero, Esq. Con calle Fco. Villa, Barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.55 m con Jesús Roberto Izquierdo Ocampo, sur: 16.74 m con Prolongación de Calle Francisco I. Madero, oriente: tres líneas quebradas de 6.80 m, 0.70 centímetros y 9.00 m con Maria Elena Jardón González, poniente: 17.56 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 251.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2371.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 3542/97, JUAN BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 171.00 m con Marcelino Santana, al sur: 188.00 m con camino a Santa Juana, al oriente: 271.00 m con Raúl Bernal Sánchez, poniente: 270.00 m con camino a Santa Juana Centro. Superficie aproximada de: 46,130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3646/97, ORLANDO VARGAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 121.00 m con José González Garduño, al sur: 112.00 m con Silvano Garduño, al oriente: 106.50 m con Rosalio Contreras Garduño, al poniente: 113.90 m con el ejido de Yebucibí. Superficie aproximada de: 11,335.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3645/97, MERCEDES SANCHEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 130.65 m con Faustino Velázquez, al sur: 121.44 m con Elidio Estrada, al oriente: 48.18 m con Rogelio Mata Colín, al poniente: 52.27 m con Elidio Estrada. Superficie aproximada de: 6,330.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3543/97, DAMIAN PEREZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 68.00 m con Fructuoso García Arriaga, al sur: 68.00 m con Jesús González Hernández, al oriente: 467.00 m con Damián Pérez Salgado, al poniente: 467.00 m con Fructuoso García Arriaga y Roberto García Arriaga. Superficie aproximada de: 31,756.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3541/97, JUAN BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 208.00 m con Celedonio Dávila y Lauro Iniesta, al sur: 205.00 m con Camino Viejo a Santa Juana, al oriente: 234.00 m con camino a Santa Juana, al poniente: 241.50 m con Lauro Iniesta. Superficie aproximada de: 47,981.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3544/97, LEON COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 703.00 m con León Vilchis y Tomás Vilchis, al sur: 545.00 m con Anselmo Colin González, al poniente: 247.00 m con Anselmo Colin González. Superficie aproximada de: 83,304.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 5034/97, VIOLETA ALEJANDRA ORTIZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 47.80 m con Bartola Soriano; sur: 47.80 m con Rosa Maria Santos Vda. de Ortiz; oriente: 43.16 m con Rosa Maria Santos Vda. de Ortiz; poniente: 43.16 m con Tomás Flores. Superficie aproximada de 2,063.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 5048/97, SOFIA JAEN ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 341.990 m con Efrén Jaen Alvarado; sur: 346.125 m con Federico Jaen Alvarado; oriente: 195.220 m con Baltazar y Victor Jaen Alvarado; poniente: 197.150 m con Mario Vázquez Rodríguez. Superficie aproximada de 67.464 28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5035/97, VIOLETA ALEJANDRA ORTIZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 85.80 m con Ponciano Castillo; sur: 54.00 m con J. Isabel Sánchez; 133.50 m con camino; oriente: 230.56 m con Joaquín López; poniente: 132.00 m con Plácido Páez; 43.50 m con Juana López. Superficie aproximada de 32,008.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 4965/97, LUIS AVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 175.00 m con Rosa Rueda; sur: 177.00 m con camino; oriente: 58.00 m con Carmen Martínez; poniente: 45.00 m con Carmen Martínez. Superficie aproximada de 9,240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 5024/97, CANDIDO ROBLEDO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 222.00 m con Porfirio Castro; sur: 222.00 m con Guillermo Mendoza; oriente: 35.75 m con Andrés Pacheco; poniente: 35.35 m con callejón sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5033/97, GRACIELA SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.00 m con Pedro Soriano; sur: 24.00 m con Isabel Sánchez; oriente: 248.00 m con Simona Aguilar; poniente: 248.00 m con Joaquín López. Superficie aproximada de 5,972.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5013/97, JESUS DIAZ JAEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Cuajoma, mide y linda: norte: 273.295 m con Ricardo Jaen Alvarado; sur: 222.656 m con Víctor Jaen Alvarado; oriente: 111.203 m con Guillermo Garcés; poniente: 136.807 m con Víctor Jaen Alvarado. Superficie aproximada de 26,390.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5014/97, REYES ROMERO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.80 m con Príciliano Nieves; sur: 20.20 m con calle Niño Artillero; oriente: 36.80 m con Santiago Tapia; poniente: 37.40 m con Rafaela Cabello. Superficie aproximada de 609.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 4921/97, FELICITAS MARIA DEL CARMEN GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.15 m con Ignacio Rayón; 50.00 m con Enrique Martínez; sur: 64.37 m con camino Real; oriente: 139.14 m con Rosa Ma. del Pilar García;

poniente: 38.15 m con Gudelia Morales, 47.70 m con Enrique Martínez. Superficie aproximada de 6,533.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5140/97, MARIA DOLORES JIMENEZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 18.00 m con servidumbre de paso, sur: 18.00 m con Carmen Regalado; oriente: 11.00 m con calle San Francisco; poniente: 11.00 m con Cándida Avendaño Sánchez. Superficie aproximada de 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5064/97, CRUZ HILARIO LOPEZ Y VARGAS Y COPROPIETARIOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 57.85 m con Gregorio Oliva; sur: 57.55 m con Anita Rios; oriente: 23.00 m con calle Allende; poniente: 19.00 m con Isacc González. Superficie aproximada de 1,205.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 242/1997, C. RODOLFO ARNE AUS DEN RUTHEN BURMEISTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 69.23 m con resto del pueblo, sur: 69.23 m con camino vecinal; oriente: 26.00 m con Alejandro Chávez Ramírez; poniente: 26.00 m con Marcos Dayán. Superficie aproximada de 1,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 243/1997, C. RODOLFO ARNE AUS DEN RUTHEN BURMEISTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 166.94 m con resto del predio; sur: dos líneas 81.25 y 64.55 m con Jacinto Domínguez y Fernando Núñez; oriente: 51.73 m con resto

del predio; poniente: tres líneas 26.00, 6.39 y 14.50 m con camino vecinal y Jacinto Domínguez y Xavier Ramírez. Superficie aproximada de 6,212.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 244/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 99.00 m con resto del predio; sur: 96.00 m con Eulogia Martínez Vda. de Cruz; oriente: 77.50 m con camino vecinal; poniente: 80.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 6,403.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 245/1997, C. JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA EN REP. DE IRMA JIMENO SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 94.00 m con resto del predio; sur: 93.00 m con resto del predio; oriente: 54.50 m con camino vecinal; poniente: 54.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,095.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 246/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 99.00 m con servidumbre de paso; sur: 94.00 m con resto del predio; oriente: 39.50 m con camino vecinal; poniente: 69.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 247/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 89.50 m con resto del

predio; sur: 99.00 m con servidumbre de paso. oriente: 111.00 m con camino vecinal; poniente: 2 líneas de 43.50 y 50.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 9.427.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica:

2352.-21. 26 y 29 mayo.

Exp. 248/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 107.20 m con resto del predio; sur: termina en punta; oriente: de norte a sur 180.00, 90.00 y 182.70 m con camino vecinal; poniente: 424.50 m con resto del predio. Superficie aproximada de 33.309.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2352.-21. 26 y 29 mayo

Exp. 249/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 92.00 m con resto del predio, sur: 91.00 m con resto del predio, oriente: 55.00 m con camino vecinal; poniente: 55.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5.033.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21. 26 y 29 mayo.

Exp. 250/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 93.00 m con resto del predio; sur: 92.00 m con resto del predio; oriente: 55.00 m con camino vecinal; poniente: 55.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5.087.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21. 26 y 29 mayo.

Exp. 251/1997, C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: termina en punta: sur: 89.50 m con resto del predio; oriente: 227.00 m con camino vecinal; poniente: 3 líneas de sur a norte 43.50, 36.00 y 244.00 m con resto del predio. Superficie aproximada de 10,158.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21. 26 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 406/96, JOSE TRINIDAD MARTINEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con Martín Martínez Delgado; sur: 194.00 m con Ciro Martínez Durán; oriente: 50.00 m con Melitón Rodríguez, Hipólito Rodríguez; poniente: 50.00 m con Lilia Negrete Chavarria. Superficie aproximada de 9,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21. 26 y 29 mayo.

Exp. 402/96, JOSE TRINIDAD MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con José Cruz Martínez Marín, sur: 194.00 m con María Cruz Pardínez Delgado; oriente: 100.00 m con camino; poniente: 100.00 m con Gloria Pardínez Delgado. Superficie aproximada de 19,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21. 26 y 29 mayo.

Exp. 342/96, OFELIA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 5.60 m con calle pública y 7.90 m con Gloria Arenas; sur: 9.80 m con Hipólito Rodríguez Ortiz; oriente: 30.60 m con Juan Rodríguez Mauricio; poniente: 25.60 m con Tanislao Ortiz Pacheco y 7.10 m con Gloria Arenas. Superficie aproximada de 306.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 333/96, ISIDRO MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.00 m con Pilar Guzmán Martínez; sur: 13.00 m con callejón, oriente: 12.00 m con Marcos Martínez Díaz; poniente: 12.00 m con Domingo Chavarría. Superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 403/96, JOSE TRINIDAD MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.00 m con calle, sur: 38.70 m con Daniel Cedillo, Liboro Flores y Felipa Rodríguez, oriente: 13.40 m con Flavio Cedillo Cárdenas; poniente: 34.00 m con calle. Superficie aproximada de 917.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 405/96, JOSE TRINIDAD MARTINEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.50 m con Isidro Martínez Marín; sur: 22.60 m con Felipe Mauricio Delgado; oriente: 23.50 m con calle; poniente: 23.00 m con calle. Superficie aproximada de 535.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 418/96, SANTIAGO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 196.00 m con Calixto Martínez López; sur: 196.00 m con Alejandro Ramírez Martínez; oriente: 115.00 m con regadera y Pascual Sánchez Baylón; poniente: 115.00 m con Remedios Reyes Martínez. Superficie aproximada de 22,540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 687/96, ISIDRO MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.50 m con calle pública; sur: 13.50 m con Lorenzo Rodríguez Mauricio; oriente: 30.00 m con callejón; poniente: 30.00 m con J. Cruz Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 412/96, DIONICIA SARA JIMENEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con María Teresa Borbón Palma; sur: 14.90 m con Benjamín Borbón Palma; oriente: 19.50 m con callejón y María de Jesús Borbón Palma; poniente: 19.50 m con Gerardo Flores Marín. Superficie aproximada de 291.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 576/96, ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con Lucio Ramírez Rodríguez; sur: 200.00 m con Dionicio López Hernández; oriente: 72.00 m con Apolinar Reyes Martínez; poniente: 72.00 m con camino a San Cristóbal. Superficie aproximada de 14,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 393/96, MAURO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con calle 12 de Octubre; sur: 21.80 m con Vicente Martínez Ortiz; oriente: 21.20 m con calle 22 de Diciembre; poniente: 26.20 m con calle 18 de Julio. Superficie aproximada de 520.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 425/96, NEMORIO HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con

Cerrada y Rosa Hernández Palma: sur: 48.00 m con Bernardo Martínez; oriente: 21.75 m con Cristina Hernández Palma; poniente: 21.75 m con Graciana Palma Martínez. Superficie aproximada de 1,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 427/96, ROSA HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Canal Alfonso Hernández Pardinez, sur: 48.00 m con cerrada y Nemorio Hernández Palma; oriente: 21.75 m con Margarito Fernando Barrera Palma; poniente: 21.75 m con Ernestina Hernández Palma. Superficie aproximada de 1,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 424/96, FRANCISCO HERNANDEZ PALMA: promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Cerrada y Basilia Hernández Palma; sur: 48.00 m con Bernardo Martínez; oriente: 21.75 m con calle; poniente: 21.75 m con Cristina Hernández Palma. Superficie aproximada de 1,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 408/96, ERNESTINA HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Alfonso Hernández Pardinez; sur: 48.00 m con cerrada y Graciana Palma Martínez; oriente: 21.75 m con Rosa Hernández Palma; poniente: 21.75 m con Regadera y Julián Pardinez Delgado. Superficie aproximada de 1,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 712/96, CARLOS HUERTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Miguel Arellano; sur: 24.00 m con Adela Huerta; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Antonio Juárez R. Superficie aproximada de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 753/96, FLORENTINO FLORES PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Rafael Rodríguez Palma; sur: 40.00 m linda con Evodio Palma Martínez; oriente: 40.00 m linda con ejido Tonanilla; poniente: 48.00 m linda con zona urbana. Superficie aproximada de 1,760.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 555/96, CALIXTO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Mauro Martínez Martínez; sur: 17.00 m linda con calle 8 de Mayo; oriente: 20.00 m linda con Santiago Martínez López; poniente: 20.00 m linda con calle 10 de Abril. Superficie aproximada de 340.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 554/96, CALIXTO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m linda con Martín Aurelio Martínez Delgado; sur: 200.00 m linda con Santiago Martínez López; oriente: 35.00 m linda con Pascual Sánchez Baylón; poniente: 35.00 m linda con Remedios Reyes Martínez. Superficie aproximada de 7,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.



Exp. 511/96. ISIDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 73.10 m con Nicolás Martínez Martínez; sur: 57.76 m con Damaso Flores; oriente: 97.99 m con calle Morelos; poniente: 110.00 m con Olegario Díaz Martínez. Superficie aproximada de 6,754.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 216/97, MARIA ASUNCION OROPEZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.80 m con calle privada; sur: 10.80 m con Leonardo Erosa Fuentes; oriente: 23.10 m con Emilio Rodríguez; poniente: 23.10 m con Angela Ramos de García. Superficie aproximada de 249.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 407/96, JOSE RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 194.00 m con terrenos de Tonanitla; sur: en 194.00 m con calle; oriente: en 200.00 m con Osvaldo Pacheco; poniente: en 200.00 m con Vicente Palma. Superficie aproximada de 38,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. No. 457/97, MARIA MARTHA MEZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Plan de Labores, Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada,

mide y linda: norte: 14.30 m colinda con la propiedad de la C. Angela Miranda, sur: 14.30 m colinda con privada, oriente: 14.80 m colinda con la propiedad del C. Juan Diaz Eleno, poniente: 14.90 m colinda con la propiedad del C. Benito Flores Miranda Superficie aproximada de 212.35 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México. Lic. Jesús Guillermo Anzúemendi Díaz.-Rúbrica.

2281.-16, 21 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 2835/97, EMIGDIO ABEL TORRES TENANGUILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 2, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 16.40 m con Leonila Juárez y Refugio Mancebo Vda. de Castro, sur: 15.91 m con calle Benito Juárez, oriente: 52.20 m con Rafaela Tenanguillo, poniente: 52.70 m con Rafaela Tenanguillo. Superficie aproximada de: 850.56 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.-P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Auxiliar.-Rúbrica.

2275.-16, 21 y 26 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 250/97, MARCELINO FLORES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Flores, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 164.00 m colinda con José Refugio Flores Estrada, sur: 120.00 m colinda con José Refugio Flores Estrada, oriente: 140.00 m colinda con Valente Flores Peña, poniente: 120.00 m colinda con José Refugio Flores Estrada. Superficie aproximada de: 18,460.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2270.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 251/97, RICARDO TRANQUILINO Y NICANOR PEDROZA TELESFORO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rio Topilar, denominado "El Tamarindo", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 600.00 m colinda con Adolfo Peña, sur: 200.00 m colinda con Guadalupe Pedroza Telésforo, oriente: 255.00 m colinda con Lorenzo Campuzano y con el Rio, poniente: 200.00 m colinda con Juan Tranquilino. Superficie aproximada de: 12-00-00 Has.



El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2270 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 244/97. ELADIA ASCENCIO GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Luz, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 515.40 m colinda con Carlos Ménez Zagal, sur: 448.00 m colinda con carretera a La Hacienda, oriente: 346.30 m colinda con Inocente Porcayo y Pedro P., poniente: 332.60 m colinda con familia Flores

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2270 -16, 21 y 26 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 599/97. MA TRINIDAD GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 168.00 m linda con Concepción Hernández S., Nicolas y Agustín Sandoval, sur: 168.00 m linda con Amparo García González, oriente: 127.50 m linda con las C.C. Amparo y Celia González, poniente: 127.50 m linda con Guadalupe Medina. Predio denominado "Xahuehtitla". Superficie aproximada de: 21,420.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 600/97. LORENZO MARTINEZ ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 62.75 m linda con Manuel Ríos, sur: 60.00 m linda con Facundo Sánchez, oriente: 235.48 m linda con Herminia Martínez, poniente: 236.65 m linda con Heriberto Martínez Juárez. Predio denominado "Ocototla". Superficie aproximada de: 14,448.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 601/97. SERGIO QUEZADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 395.00 m linda con Luis E. Quezada

Arturo Quezada, sur: 389.00 m linda con Sotero Quezada Carlina Ramos, oriente: 102.00 m linda con camino, poniente: 110.00 m linda con Arturo Quezada. Predio denominado "Aviación". Superficie aproximada de: 41,552.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 602/97. SERGIO QUEZADA ORTIZ, para el menor HECTOR QUEZADA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 248.50 m linda con Sotero Quezada y Ejido, sur: 249.50 m linda con Arturo Quezada Téllez, oriente: 138.00 m linda con Sergio Quezada, poniente: 141.00 m linda con Sotero Quezada. Predio denominado "Huaquiatlaco". Superficie aproximada de: 34,735.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 603/97. HIPOLITO QUEZADA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 114.00 m linda con camino al Cerro de Chapa, sur: 102.60 m linda con Bonifacio Quezada, oriente: 236.00 m linda con Fidencio Quezada Quezada, poniente: 240.00 m linda con camino. Predio denominado "Lindero". Superficie aproximada de: 25,775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 604/97. JUAN ROBERTO MENDOZA CAMILO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 88.50 m linda con sucesión de Francisco Camilo, sur: 89.20 m linda con Ejido, oriente: 74.00 m linda con Jesús Madrid, poniente: 77.00 m linda con Mariano Camilo. Predio denominado "Tepehuico". Superficie aproximada de: 6,708.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp. 605/97. JUAN ROBERTO MENDOZA CAMILO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal, Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda;

norte: 243.00 m linda con Ejido, sur: 215.00 m linda con Antonio Madrid, oriente: 87.15 m linda con camino, poniente: 83.00 m linda con Modesto Juárez. Predio denominado "Tepehuxco". Superficie aproximada de: 19,481.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263-16, 21 y 26 mayo

Exp. 726/97, ANDRES JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 86.00 m linda con Ejido, sur: 85.00 m linda con Ejido, oriente: 211.00 m linda con Ejido, poniente: 216.00 m linda con Raymundo Islas Marroquin. Predio denominado "Techachaico" Superficie aproximada de: 18,254.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263-16, 21 y 26 mayo

Exp. 727/97, MARIO GARCIA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 106.00 m linda con Margarito de Lucio, sur: 108.00 m linda con Mario García, oriente: 85.00 m linda con Mario García, poniente: 85.00 m linda con sucesión de Pablo Alamedes. Predio denominado "Florida" Superficie aproximada de: 9,095.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 728/97, MARIO GARCIA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 213.80 m linda con Mario García Zarco, sur: 213.80 m linda con camino, oriente: 84.00 m linda con Ejido, poniente: 86.00 m linda con Mariano González. Predio denominado "Las Tórtolas" Superficie aproximada de: 18,173.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263-16, 21 y 26 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 519/97, ALEJANDRA RUIZ DE SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Ranchito, Otumba, municipio de Otumba, distrito de

Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Pemex; sur: 15.00 m linda con Evaristo Lozada H., oriente: 20.00 m linda con Andrés Portela R.; poniente: 20.00 m linda con Julián Lozada G. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 539/97, AGUSTIN BLANCAS OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m linda con calle sin nombre; sur: 33.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 121.00 m con Ma. Teresa Blancas Olguin; poniente: 126.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado Tlatterca. Superficie aproximada de 4,075.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 540/97, MA. TERESA BLANCAS OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m linda con calle sin nombre; sur: 33.00 m linda con Rafael Blancas Olguin, oriente: 60.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 63.00 m linda con Agustín Blancas Olguin. Predio denominado Tlatterca. Superficie aproximada de 2,037.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 683/97, NATALIA MONTIEL ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 136.00 m con Cesaria Espejel, sur: 188.40 m linda con caño y terreno de Teresa Sánchez de Rivero, oriente: 48.00 m linda con Blas Maldonado, poniente: 33.60 m linda con Cesaria Espejel. Predio denominado Tlacuitlapa Superficie aproximada de 6,852.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 595/97, IRENE RAMIREZ DE MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de

Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda norte: 83.15 m linda con Luis Morales, sur: 98.50 m linda con Luis Morales, oriente: 92.00 m linda con Luis Morales, poniente: 84.90 m linda con Luis Morales. Predio denominado San José. Superficie aproximada de 0-79-33 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 595/97 IRENE RAMIREZ DE MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtemoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 111.20 m linda con Felipe Garcia, sur: 110.00 m linda con Suc. de Luis Balderas, oriente: 45.30 m linda con Margarito Garcia, poniente: 44.30 m linda con Rafael Gómez. Predio denominado Lagunita. Superficie aproximada de 0-49-62 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 596/97. SERGIO QUEZADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 100.00 m linda con Barranca, sur: 122.00 m linda con Vicente Mendoza, sur: 50.00 m linda con Felipe A. León, oriente: 128.00 m linda con Sergio Quezada y Arturo Quezada, poniente: 93.00 m linda con camino, poniente: 105.00 m linda con Felipe A. León. Predio denominado Rebombeo. Superficie aproximada de 16 589.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 597/97, ARMANDO BADILLO CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 232.80 m linda con Alejandro Delgadillo Garcia, sur: 1o 283.00 m linda con Carlos González, sur: 2o 034.40 m linda con Dionicio Toris M., oriente: 263.00 m linda con camino, poniente: 1o 111.00 m linda con Dionicio Toris Miranda, poniente: 2o 125.30 m linda con Dionicio Toris M. Predio denominado Texcalco. Superficie aproximada de 63.535.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 598/97, ARMANDO BADILLO CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 183.15 m linda con sucesión del Sr. Felipe Jiménez, Tiburcio Badillo y Guadalupe Suárez, sur: 190.00 m linda con Angel Jiménez, sucesión del señor Ricardo López, Bernardino Delgadillo, Graciano Delgadillo, oriente: 190.00 m con Gregorio Badillo Casiano, poniente: 190.60 m linda con el señor Alfonso Reyes y sucesión de Alicia Jiménez. Predio denominado Las Animas. Superficie aproximada de 3-55-05 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 737/97 JESUS ALVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Gerardo Hernández E.; sur: 56.00 m linda con Armando Hernandez Alvarado, oriente: 48.00 m linda con Carretera México Tulancingo, poniente: 48.00 m linda con Enrique Benitez. Predio denominado Atlazalpa. Superficie aproximada de 2832 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 738/97, ARMANDO HERNANDEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.90 m linda con Jesús Alva, sur: 53.00 m linda con camino, oriente: 51.00 m linda con Carretera México Tulancingo, poniente: 49.10 m linda con Enrique Benitez. Predio denominado Atlazalpa. Superficie aproximada de 2.744.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 757/97, BARTOLO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Centenario No. 58, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.00 m linda con el Sr. Martín Aguilar, sur: 39.00 m linda con el Sr. Juan Aguilar, oriente: 44.00 m linda con la Srita. Natalia Aguilar, poniente: 44.00 m linda con Avenida Centenario. Predio denominado Teopancaltitla. Superficie aproximada de 1.515.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 758/97, ARMANDO CARBAJAL MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.30 m linda con carretera; sur: 16.30 m linda con Jorge Ruiz Montiel; oriente: 57.90 m linda con calle sin nombre; poniente: 65.00 m linda con Argelia Rodríguez. Predio denominado Jagüey Superficie aproximada de 1,063.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 759/97, ENRIQUETA SANCHEZ DIEZ DE BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 43.70 m linda con carretera; sur: 21.55 m linda con Jorge García; oriente: 72.30 m linda con Argelia Rodríguez; poniente: 86.50 m linda con Modesto Medina. Predio denominado Jagüey Superficie aproximada de 2,594.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 756/97, FRANCISCO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.90 m con Domitila Martínez; sur: 22.60 m linda con camino; oriente: 94.20 m linda con carril; poniente: 105.20 m linda con Anastacio Flores. Predio denominado Teopantitla. Superficie aproximada de 2,093.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 729/97, JOSE GUADALUPE REYES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 222.50

m linda con Ezequiel Delgadillo; al sur: 200.60 m linda con Mariano Bautista García; al oriente: 121.00 m linda con Alfonso Reyes y Francisco Cruz; al poniente: 125.50 m linda con terreno del comprador José Guadalupe Reyes García, predio denominado "San Vicente". Superficie aproximada: 26,077.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 730/97, GREGORIO BADILLO CASINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 222.80 m linda con Cruz Bautista; al sur: 223.90 m linda con camino; al oriente: 236.00 m linda con Agapito García y Rodrigo Alamides; al poniente: 188.00 m linda con Manuel Badillo y Pablo Díaz, predio denominado "Las Majaditas". Superficie aproximada: 47,350.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 731/97, NORBERTO QUEZADA AUSTRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 175.00 m linda con calle Pública; al sur: 127.00 m linda con Sucesión de Narciso Alva; al oriente: 137.00 m linda con callejón Público; al poniente: 140.00 m linda con camino, predio denominado "La Cruz Tezontepequito". Superficie aproximada: 20,913.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 732/97, MA. CONCEPCION ALEMAN BALBACEA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 207.50 m linda con Ejido; al sur: 206.00 m con Ejido; al oriente: 77.30 m linda con Sotero Quezada, al poniente: 74.00 m linda con Modesto Juárez, predio denominado "La Blanca". Superficie aproximada: 15,640.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp 733/97. MA CONCEPCION ALEMAN BALBACEA promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 280.00 m linda con Sucesión de Bonifacio Quezada; al sur: 272.50 m linda con Francisco Gutiérrez y Bonifacio Quezada; al oriente: 74.20 m linda con camino; al poniente: 72.00 m linda con Aguileo Orozco, predio denominado "Presa Blanca". Superficie aproximada: 20,193.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp 734/97. VICTORIA GARCIA CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 161.00 m con Benjamin Olvera Garcia, al sur: 165.00 m con Georgina Islas Vda de Olvera, al oriente: 38.00 m con Emiliano Casiano, al poniente: 45.28 m con Ejido del pueblo de San Bartolo Actopan, predio denominado "Metenco". Superficie aproximada: 6,787.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo

Exp 735/97. BENITO RAMOS MONROY promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, mide y linda, al noreste: 137.00 m con Sucesión de la Señora Guadalupe Encso; al sureste: 148.00 m con Desagüe del Río Las Avenidas de Pachuca; al noroeste: 100.00 m con el Río Papalote; al poniente: 95.00 m con Fracción de la Señora Petra Ramos Monroy, predio denominado "San Isidro". Superficie aproximada: 14,384 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp 768/97. BERNARDINO DELGADILLO CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte 56.00 m linda con Benito González; al sur: 219.00 m linda con Barranca, al oriente: 180.00 m linda con Antonio Fuentes, al poniente: 220.00 m linda con camino Real, predio denominado "Texcotitla". Superficie aproximada: 2-74-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263 -16, 21 y 26 mayo.

Exp. 677/97. IGNACIO MEDINA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Mateo Nopala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 21.50 m linda con Trinidad Martínez Guerra, norte: 09.50 m linda con Enrique Medina; al sur: 25.50 m linda con Pablo Bonilla; al oriente: 02.50 m linda con Trinidad Martínez Guerra, oriente 19.50 m linda con Aurelia Medina Gonzalez; al poniente: 21.00 m linda con calle Iturbide, predio denominado "Tlametitla". Superficie aproximada: 606.89 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263 -16, 21 y 26 mayo.

Exp 770/97. BERNARDINO DELGADILLO CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 113.00 m linda con Angel Jiménez Osorio y Carlos Barajas; al sur: 112.00 m linda con camino; al oriente 189.00 m linda con Ma Ascensión Godínez, al poniente: 175.00 m linda con J. Cruz Orozco, predio denominado "Tlalpizahua". Superficie aproximada: 2-04-75 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 771/97. EULALIO BADILLO HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 84.00 m linda con Emiliano Ortega y Rodrigo Alamides, al sur: 90.00 m linda con Barranca; al oriente: 264.00 m linda con Hipólito Delgadillo López; al poniente: 232.00 m linda con Vicente Díaz Bautista, predio denominado "Aculco". Superficie aproximada: 21,576 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16, 21 y 26 mayo.

Exp. 772/97. BERNARDINO DELGADILLO CASIANO EN REPRESENTACION DEL MENOR ANTONIO DELGADILLO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 260.00 m linda con Víctor Delgadillo, al sur: 260.00 m linda con camino.

al oriente 38.00 m linda con camino; al poniente 38.00 m linda con Pedro Hernández Lopez, predio denominado "Tepetipac" Superficie aproximada 9,880.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo

Exp. 769/97. BERNARDINO DELGADILLO CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 74.00 m con Silvestre Badillo Orozco; al sur: 74.00 m linda con el Sr. J. Cruz Orozco y José Bautista; al oriente: 154.30 m linda con Sr. Ricardo López, al poniente: 157.00 m linda con el Sr. Graciano Delgadillo, predio denominado "Las Animas". Superficie aproximada: 11.518.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo

Exp. 518/97. TOMAS ESPINOSA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 216.40 m con Emiliano Rodríguez; al sur: 212.30 m con Francisco Pereyra, al oriente: 71.60 m con camino Nacional; al poniente: 69.20 m linda con calle, predio denominado "La Venta". Superficie aproximada 15,090.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2263.-16. 21 y 26 mayo.

Exp. 517/97. JOSE CRUZ SANCHEZ CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Sgo. Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 145.00 m linda con Mauro Sánchez; al sur: 175.00 m linda con Nicacio Avila Jorge; al oriente: 37.00 m linda con Mauro Sánchez; al poniente: 53.00 m linda con Barranca, predio denominado "El Potrero" Superficie aproximada: 6.360.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2263.-16. 21 y 26 mayo.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 43

TLALNEPANTLA, MEXICO

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, con el texto siguiente:

#### AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Jorge Reed Chavarria, Notaría Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla.

Por escritura número 2440 de quince de junio de mil novecientos noventa y cinco ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ROSARIO BOSOMS CASTELLTORT DE CREIXELL y los señores RAMON, MARIA GLORIA y MARIA CONSUELO CREIXELL BOSOMS aceptaron la herencia, reconociéndose sus derechos hereditarios y la propia MARIA CONSUELO CREIXELL BOSOMS, además aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formar inventario.

Naucalpan, México, a seis de mayo de 1997.

LIC. JORGE REED CHAVARRIA.-RUBRICA.  
NOTARIO NUMERO CUARENTA Y TRES.

588-A1.-15 y 26 mayo.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 43

TLALNEPANTLA, MEXICO

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, con el texto siguiente:

#### AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Jorge Reed Chavarria, Notaría Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla.

Por escritura número 3122 de cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora MARIA FLORES SANTOS DE CARDENAS y los señores JOSE, ENRIQUE, MARIA INES, MARIA DEL CARMEN, MARIA ALEJANDRA y MANUEL AMPUDIA CARDENAS, aceptaron la herencia, reconociéndose sus derechos hereditarios y el propio MANUEL AMPUDIA CARDENAS, además aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formar inventario.

Naucalpan, México, a seis de mayo de 1997.

LIC. JORGE REED CHAVARRIA.-RUBRICA.  
NOTARIO NUMERO CUARENTA Y TRES.

589-A1.-15 y 26 mayo.